



Elecciones a Rector o Rectora 2023

Proclamación de Resultados de la Votación (primera vuelta)

MARÍA DEL CARMEN MARTÍN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

CERTIFICA: Que la Junta Electoral de la Universidad de Málaga, en sesión permanente celebrada el día 1 de diciembre de 2023, una vez finalizado el acto previsto en el calendario electoral de emisión del voto a través de la aplicación informática para procesos electorales e-Voto UMA y verificado el escrutinio de voto electrónico en la Mesa Electoral Única tras la apertura de la urna, se ha obtenido el cómputo global ponderado, conforme a lo dispuesto en el art. 19 del Reglamento 8/2023, de Elecciones a Rector o Rectora de la Universidad de Málaga, arrojando el siguiente resultado:

CANDIDATO/A	VOTOS PONDERADOS	PORCENTAJE
M ^a Olga Guerrero Pérez	1912,26	14,9081
Juan José Hinojosa Torralvo	1229,00	9,58135
Juan Teodomiro López Navarrete	5515,97	43,0028
Ernesto Pimentel Sánchez	4169,79	32,5079

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Málaga, a uno de diciembre de dos mil veintitrés.

LA SECRETARIA

DE LA JUNTA ELECTORAL

María del Carmen Martín Fernández

